

A propósito de la crisis de Renovación Nacional.—

El Partido que muchos soñamos

La crisis de Renovación Nacional ha puesto en evidencia la complejidad del cuadro político chileno y la importante gravitación del partido en el quehacer político nacional.

Lo de Renovación Nacional no fue un conflicto doctrinario, ni de diferencias en cuanto a la decisión de votar "sí" en el próximo plebiscito. Al contrario, existe preocupación en su interior porque el partido, por su conflicto, no está haciendo el aporte que debe en la campaña.

Se ha tratado de explicar la pugna diciendo que hubo una lucha de "estilos", de "personalidades fuertes" y de "caracteres". ¿Es suficiente para explicarlo? Y si fuera sólo eso, ¿qué justificación tendría así la drástica sanción impuesta por el Tribunal Supremo a Jaime Guzmán?

Pasado el remezón de la sentencia, debemos seguir mirando al interior de la casa y preguntarnos qué clase de partido hemos creado y si él servirá para cumplir los anhelos de tantos independientes que, venciendo viejas resistencias de no ligarse con ataduras partidarias, entregaron sus esperanzas a la naciente organización.

El partido nació apresuradamente

Por las circunstancias mismas de la realidad política nacional, el partido nació apresuradamente, sin un necesario período de decantación. Por esa razón, ninguna de las organizaciones que lo constituyeron, ni sus dirigentes, perdieron su identidad y estilo. En el caso de la ex UDI, tampoco su estructura. Debemos dejar constancia, si, que el jefe del Frente del Trabajo, don Sergio Onofre Jarpa, actuó con una gran amplitud y generosidad, proponiendo que William Thayer y yo, que veníamos del Movimiento Social Cristiano, y Luis Angel Santibáñez, que provenía de un sector del radicalismo, ocupáramos la parte mayor de los cargos que correspondían a tal Frente en la Comisión Política.

El conflicto no partió de las bases

La situación descrita se reflejó en la conformación de los estratos más altos de la directiva del partido, dificultando una labor integradora y unitaria que se transmitiera a las bases. Es digno de anotar, a este respecto, que el conflicto no partió de las bases.

En forma paralela a esta realidad, los estatutos del partido crearon una organización fuertemente unitaria. Por ese hecho, faltas a la disciplina pueden ser así gravemente juzgadas; pero se corre el riesgo de no



Por
Juan de Dios Carmona

considerar las causas políticas derivadas de la génesis del partido y de su realidad viviente.

En unos, la angustia de recomponer la derecha

Renovación Nacional nació apresuradamente. La cesión partidista, imperante catorce años en el país, operó en forma distorsionadora de los reales objetivos que se buscaron con la creación del partido. Por una parte, una tendencia tenía la angustia de recomponer la vieja derecha política, acomplejada por la división en seis versiones que provenían del antiguo tronco común y por los malos ejemplos divisionistas que están dando las derechas europeas, especialmente las de Francia y España. Se sublimó así la tarea de la necesidad de esa unión, abriendo paso a la idea de un partido organizado a la moderna, elitista de derecha y muy disciplinado.

En otros, el recelo a la derecha tradicional

Por la otra, la alternativa de organización era la tendencia UDI, que había sido la única estructurada durante el receso, que había formado toda una nueva generación dentro del régimen, que había contribuido con ella a las tareas de modernización del país, y que tenía fuerte penetración en los medios intelectuales, por sus triunfos universitarios sindicales y poblacionales, a través del gremialismo que, por extraña paradoja, se contraponía al partidismo. Por todo ello nació en esta tendencia un fuerte recelo a la derecha tradicional y un afán por diferenciarse de ella. En este proceso, fue cayendo también el globalismo, por no haber tenido contradictor "en sus canchas" y en la

tentación del exclusivismo ideológico, que primitivamente había combatido y que hace muy difícil la convivencia con el que lo sostiene.

Observaciones de la Comisión

Producida la pugna, junto con Lucía Maturana, Carlos Alberto Cruz, Ernesto Silva y Mario Cáceres, representantes estos últimos de los sectores independientes en la Comisión Política, hicimos algunas observaciones que permitían penetrar en las causas estructurales y políticas que habían desencadenado el conflicto. Lamentablemente, nuestra intervención fue quizás tardía ante la fuerza de los acontecimientos derivados de éste.

¿Qué clase de partido debe ser Renovación Nacional?

Subsiste, sin embargo, la pregunta: ¿qué clase de partido debe ser Renovación Nacional?

1. Renovación Nacional nació para dar expresión — en su forma de partido político — a todos los chilenos que quieran contribuir al proyecto de construcción de un nuevo tipo de sociedad, basada en un sistema de auténticas y reales libertades que se extiendan desde la base a toda la comunidad nacional. No debería, por ello, ser la resurrección de viejos esquemas, sino ser representativo de la nueva institucionalidad y del proyecto de sociedad libre que está en marcha.

2. El partido que está al servicio de la sociedad libre no puede tener una ideología cerrada. El debe ser, por antonomasia, **abierto a la sociedad**, a sus ideas nuevas y pluralista en su interior. La ideología es una deformación de la doctrina y de las ideas. Los partidos ideológicos globalistas, productos europeos del siglo XX, han producido graves riesgos al funcionamiento del sistema democrático y, en el caso de Chile, provocaron su destrucción.

3. El partido abierto no puede ser representativo de "una clase" o de un extremo de la política nacional. Hay que satisfacer las aspiraciones de las grandes mayorías independientes que, en su conjunto, tienen posiciones que pueden comprenderse dentro del término "moderación". Si tomamos la nomenclatura tradicional, definiríamos esa posición como "centro". Las circunstancias que operan en el país hacen necesaria la conjunción del "centro" y la "derecha", que es más que un "centro-derecha".

4. El partido debe ser representativo del espíritu de las clases medias, que son las mayorías nacionales y que son moderadoras y centristas. La moderación posibilita la modernización y la conservación, a la vez. Conservación de los grandes valores de la cultura occidental; modernización para superar el arcaísmo del poder político y ponerlo a tono con el progreso del poder tecnológico del mundo de hoy, a fin de que funcione el régimen democrático.

La moderación ha sido abandonada por los partidos de oposición en Chile, no hay partidos de centro en ese espacio. Son rupturistas, no acatan la legalidad, aparecen ligados con la izquierda marxista y frecuentemente amparan a los violentos y a los terroristas. Son fuerzas desintegradoras del país y, por ese motivo, se hace necesario realizar una acción política para reintegrar a los chilenos en la función de mirar a su país como una unidad y en acatar la institucionalidad que éste se ha dado, como una garantía para que funcione el régimen político. Renovación Nacional debe ocupar cuanto antes ese núcleo central.

5. Debe tenerse presente que la moderación y el centro son los forjadores, los sostenedores y los consolidadores de los procesos de transición y de afianzamiento de las democracias. Son los ejemplos que nos han dado varios países y a los que les gusta mirar continuamente al exterior comprobarán que en Europa, actualmente, para que haya democracia, la izquierda y la derecha están obligadas a gobernar en el centro. Renovación Nacional debe representar esa opción centrista para Chile.

6. Renovación Nacional debe reconciliarse con la opinión nacional. Está obligada a ello, después de lo sucedido. Debe devolver la confianza en que el partido es uno de los instrumentos eficaces para respaldar y hacer posible el futuro gobierno que culminará el proceso de consolidación democrática y del proyecto de sociedad libre que han empezado a visualizar los chilenos.

Renovación Nacional debe convertirse en el gran motor impulsor de la economía social de mercado. Con un gran contenido social, para que Chile supere rápidamente los sectores de extrema pobreza que le

Impuesto a la Renta

Declare todos sus ingresos, sin omitir ninguno.



Todos sus datos se verificarán por computación.

- Solicite su formulario en Oficinas de Tesorerías.
- Pague en Bancos y Financieras autorizadas.
- Presente su Rut, o la nueva Cédula de Identidad Nacional, al entregar su declaración.
- Pague con cheques a nombre de Tesorería General de la República.
- Plazo legal vence

30 de abril



Su aporte, beneficio para todos.

Asesores creen que la Junta resolverá sobre el candidato por unanimidad

El director de Carabineros, general Rodolfo Stange se negó esta mañana a opinar sobre las nuevas declaraciones formuladas por el Presidente Pinochet respecto al significado del Sí y el No en el plebiscito.

Pinochet señaló el viernes a cuatro mil mujeres en Valparaíso que los Comandantes en Jefe dirán "si lo ha hecho bien o lo ha hecho mal el que estaba como Presidente de la República. Ellos sabrán cómo se pronuncian." Previamente había dicho que la Constitución fijó como plazo 8 años para que la ciudadanía se pronunciara "si quería que siguiera el Gobierno o no quería que siguiera. Esa es la pregunta y no otra. Si quería que continuara el Presidente Pinochet o no quería que continuara."

El general Stange fue abordado por la prensa al término de una ceremonia efectuada por Carabineros en conmemoración de los mártires de esa institución. Al ser consultado señaló: "No podría dar mi opinión, sobre todo en estos momentos en que estoy dedicado a esta ceremonia".

Por su parte, el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino, se encuentra afectado de un ligero estado gripal. Por tal motivo hoy temprano no concurrió a sus labores habituales.

Tampoco se encontraba en su gabinete esta mañana el Comandante en Jefe de la Fach, general Fernando Matthei.

Trascendió, en todo caso, que hubo sorpresa entre algunos miembros de la Junta a raíz de las declaraciones del Presidente.

General Serre

El general de Ejército Luis Patricio Serre, quien ofreció esta mañana una charla sobre la ley de Municipalidades, también fue consultado sobre ese punto, pero declinó emitir un pronunciamiento diciendo que la proposición del candidato por unanimidad compete exclusivamente a la Junta de Comandantes en Jefe y al General Director de Carabineros y que él no hará declaración alguna sobre el tema.

"Lo único que he dicho y lo reitero es que yo, como persona, estimo que el candidato ideal es el Presidente Augusto Pinochet", señaló.

Asesores: habrá unanimidad

A nivel de asesores de la Junta de Gobierno existe la creencia de que la unanimidad se producirá en este organismo respecto al candidato. "Veo muy improbable que vaya a producirse en esa materia un desacuerdo en la Junta", dijo uno.

Si no hubiera ese acuerdo, para este efecto, ocho personas integran el Consejo de Seguridad: el Presidente de la República, los cuatro miembros de la Junta de Gobierno, el Contralor General de la República, el presidente del Consejo de Estado y el Presidente de la Corte Suprema.

De los ocho que votan se necesitarían cinco votos iguales para tener la mayoría absoluta. Pero qué ocurre, se pregunta uno de los entrevistados, si se repite un empate de cuatro a cuatro. Otro consultado tiene una impresión distinta. Dice: "Legalmente son ocho, pero estoy convencido que si el problema llega al Consejo, no irán a votar los ocho, sino siete".



El general Stange encabezó la romería realizada esta mañana en homenaje a los mártires de Carabineros.

Reglamento

Por otra parte, autoridades castrenses informaron a "La Segunda" que el reglamento del Consejo de Seguridad Nacional para la eventualidad de que

deba decidir sobre el candidato está prácticamente listo. Para formalizar su aprobación, el Presidente de la República tiene que citar al Consejo —lo que puede hacer en cualquier momento— para concretar lo acordado.

Apsi rechaza informe de CNI sobre número requisado de la revista

El director de la revista "Apsi", Marcelo Contreras, rechazó esta mañana el informe sicopolítico de un número requisado, denominado Apsi-Humor, confeccionado por la Central Nacional de Informaciones, según informó.

Contreras ofreció esta mañana una conferencia de prensa para referirse a ese informe, para denunciar un hostigamiento de la Justicia Militar contra periodistas de oposición y para

dar a conocer una reiterada solicitud que han formulado al Ministerio del Interior a fin de fundar, editar y circular una publicación diaria vespertina denominada "El Ciudadano".

En la ocasión Contreras reiteró la situación de Sergio Marras, director adjunto, quien sigue detenido por orden de la Justicia Militar, informando que persiste la inquietud nacional e internacional por el profesional.

Desafiliaciones de la UDI se están concretando en el Servicio Electoral

El subsecretario de Renovación Nacional, Alejandro Arias, informó que hasta ahora no han recibido ninguna renuncia en el partido, ya que la desafiliación que ha organizado la UDI se ha concretado en el Servicio de Registro Electoral. De acuerdo a lo señalado por la ley de partidos políticos, explicó el dirigente, para desafiliarse es necesario manifestarlo por escrito al presidente del partido o al director del Servicio del Registro Electoral.

Pinochet y Junta se reúnen en Iquique el 1º de Mayo

El Presidente Pinochet clausurará este sábado por la tarde el seminario "Objetivo Nacional de Chile" que, con la asistencia de 2.500 dirigentes laborales, se desarrollará desde este jueves en la ciudad de Iquique.

El Gobernante viajará al norte este sábado por la mañana. Se tuvo conocimiento que también lo harán los integrantes de la Junta de Gobierno para estar presentes en el acto central de celebración del 1º de Mayo. En años anteriores la Junta de Gobierno no ha estado presente en estos festejos.

Se supo que Pinochet permanecerá en Iquique el lunes 2 de mayo e incluso se consulta una concentración masiva de apoyo a su persona.

El seminario para dirigentes laborales es organizado por la Secretaría Nacional de los Gremios. Y entre los expositores se cuentan varios ministros.

Este jueves por la mañana expondrá el ministro Orlando Poblete y el subsecretario Luis Patricio Serre.

El subsecretario del partido señaló además que en las comunas o provincias donde ha renunciado toda la directiva se elegirá una provisoria. Agregó que donde las directivas quedaron desmembradas por la renuncia de parte de sus miembros, el estatuto interno del partido estipula que los cargos vacantes sean llenados por la mayoría absoluta de los miembros en ejercicio del consejo distrital.

Respecto al desarrollo de la Convención Nacional del partido, así como la constitución de los consejos regionales, explicó que no habrá cambios de fechas.

Finalmente, ante la consulta sobre lo que ocurrirá con los bienes de Renovación, Arias señaló que el partido no se ha disuelto, por tanto los bienes no se repartirán. Dijo que el contrato de arriendo de la

Patriarca de Moscú invitó delegación vaticana a Rusia

Ciudad del Vaticano. (AFP) - El patriarca de Moscú, Pimen, invitó oficialmente al Papa Juan Pablo II a enviar una delegación de la Santa Sede a los festejos del milenario de la cristianización de Rusia, en junio próximo, anunció hoy el vocero del Vaticano, Joaquín Navarro.

Una invitación escrita, firmada por el jefe de la Iglesia ortodoxa rusa, llegó el viernes pasado a Roma y fue entregada el domingo al Papa, precisó Navarro. La composición de la delegación vaticana, que podría estar dirigida por el número dos de la Iglesia católica, el cardenal secretario de Estado Agostino Casaroli, debe ser anunciada en los próximos días.

casa donde funciona la sede central del partido, vence el próximo año en marzo, por lo que tampoco habrá cambios en ese sentido.

Leay: "No estamos en campaña de desafiliación"

Por su parte el dirigente de la UDI, Cristián Leay, señaló a "La Segunda" que no realizarán una campaña de desafiliación, sino que concentrarán sus esfuerzos en la campaña por el Sí.

Respecto a las desafiliaciones que se registraron durante el fin de semana, Leay señaló que no aún no se pueden entregar cifras exactas, pero informó que en el caso de la Región Metropolitana, renunciaron 15 de las 20 directivas comunales así como dos tercios de los consejeros distritales.

Finalmente explicó que la estructura del movimiento de la "UDI por el Sí" será la misma que mantenían en Renovación, es decir, todos los directivos electos, pero que renunciarán a RN, mantendrán sus cargos en este movimiento.

en restaurant
Jockey Club

en una CONCHA y TORO.

BOMBERO SALAS 1369 RESERVAS 727636

Conflicto de FF.CC.: Obispo Fuenzalida se reunió con Darrigrandi y esta tarde lo hará con Matthei

Poco antes del mediodía, el obispo de San Bernardo, monseñor Orozimbo Fuenzalida, inició una reunión con el Director de Ferrocarriles, Roberto Darrigrandi, en las dependencias de la Dirección General, en la Estación Alameda. El personero eclesiástico comenzó a intervenir en este conflicto la semana pasada, a solicitud de funcionarios de la Maestranza de San Bernardo, que se encuentran en paro. Muchos de ellos fueron exonerados por la Dirección General. Hasta el cierre de esta edición la reunión se prolongaba.

Para las 17:00 horas de hoy está fijada la audiencia que el general Fernando Matthei dará al obispo de San Bernardo, Monseñor Orozimbo Fuenzalida, quien solicitó la reunión como una forma de buscar solución al conflicto de Ferrocarriles.

Durante la semana pasada, Monseñor Fuenzalida realizó diferentes gestiones ante las autoridades de la empresa de Ferrocarriles y el Ministerio de

Transporte, con miras a sostener reuniones con los titulares de ambos organismos. El obispo de San Bernardo busca encontrar una solución al conflicto, que mantiene detenido el servicio de trenes desde hace ya quince días.

Mientras aún no se vislumbran posibilidades de arreglo entre las partes, el servicio desde la Estación Central de Santiago continúa reducido a la salida de dos convoyes de emergencia, a las 8:30 y las 21:00 horas. El transporte de carga se está haciendo también con trenes y funcionarios de emergencia, y su volumen se ha reducido a un 50% de lo normal.

Por su parte, los trabajadores de los distintos sindicatos de Ferrocarriles continúan paralizados y realizan actividades comunitarias, como ollas comunes, mientras esperan la solución definitiva al conflicto.

Gas licuado y parafina suben más que el IPC acumulado

Entre los servicios de energía básica para los hogares, el gas licuado ha subido en 6% desde enero a la fecha —el doble del IPC acumulado en el mismo período—, por lo que es el producto que más ha alzado sus tarifas desde comienzos de año. El último reajuste comenzó a aplicarse el sábado pasado, con 2%.

También han tenido alzas, aunque mínimas, el gas de cañería y la energía eléctrica domiciliar, manteniendo la parafina su precio de cierre del año 1987 en el precio mayorista, pero una notoria alza del 3,25% en la venta en estaciones de servicio.

GAS LICUADO

ENAP señaló que, al 31 de diciembre, el kilo de gas licuado con impuesto para distribuidores quedó en \$ 71,26. Luego vinieron tres sucesivas alzas de 2% cada una: el 16 de enero, con un precio que quedó en \$ 72,68; el 26 de marzo, con \$ 74,14; y el 23 de abril, con \$ 75,63.

Por su parte, el INE constató precios promedios a público del gas licuado en Santiago (en diciembre) de \$ 99,40 y un alza para todo 1987 de 24,70, comparado con el IPC del 21,5% anual. En marzo último, el precio llegó a \$ 103,63. El alza del primer trimestre fue de 4,26%.

GAS DE CAÑERÍA

Gasco informó que sus diferentes tramos de tarifas tuvieron un alza de 0,02% en lo que va corrido

del año. Es así como el cargo fijo subió de \$ 112,44 el 1° de enero a \$ 114,46 el 30 de marzo. El exceso sobre 2 m3 hasta 65 m3, subió de \$ 56,22 a \$ 57,23. El exceso sobre 65 m3 hasta 150 m3, subió de \$ 53,04 a \$ 54,00. Por último, el exceso sobre 150 m3, tuvo un alza de \$ 44,15 a \$ 44,95.

Por su parte, el INE indicó que el m3 de gas de cañería en Santiago terminó el año pasado con un precio de \$ 57,72 y un alza durante todo el año de 14,50% frente al 21,5% del IPC anual. En marzo el precio subió a \$ 57,75, es decir, un 0,05%.

PARAFINA

En el caso de la parafina, ENAP sostuvo que el 31 de diciembre el precio del litro llegó a \$ 48,80 con impuesto. Luego, el 11 de enero hubo una alza del 2%, quedando el precio en \$ 49,77, la que fue anulada a su vez con una baja también del 2%, que dejó el precio en \$ 48,78. La compañía expresó que ello se debió a ajustes del mercado por la política de paridad de precios internacionales.

Sin embargo, el INE ha constatado que el precio del litro en Santiago ha subido en 3,25% en lo que va corrido del año, frente al 3% acumulado del IPC y a la nula variación del precio mayorista. El precio de litro cerró en 1987 a \$ 57,56 y tuvo un alza anual del 32,44%, superior al 21,5% del IPC acumulado. En marzo último el precio de litro era de 59,43%.

ENERGIA ELECTRICA

CHILECTRA Metropolitana informó que entre el 1° de enero y el 25 de abril del 1987, las tarifas de energía eléctrica domiciliar sufrieron sólo un alza del 0,2%, "debido a que el 1° de marzo el consumo bajó por una reducción en los costos de distribución (-2% desde enero) y una baja en los índices de reajustabilidad de las tarifas", según se indicó.

España: tres chilenos detenidos por tráfico de drogas

MADRID, 25 (EFE).- Tres chilenos y una española han sido detenidos acusados de tráfico de estupefacientes y recepción al hallar la policía en su domicilio 540 dosis de cocaína y joyas robadas por valor de 25.000 dólares, informaron hoy fuentes policiales.

Los detenidos son los chilenos Arturo Natalio Cáceres Pacheco, de 33 años, su mujer Luisa Rosa Olate Guzmán, de 29, Nicolás Alberto Olate Guzmán, de 34, y la española esposa del anterior, María Teresa Valentín García, de 29 años.

El Partido....

(Viene de la página 10)

quedan. Debe promover, para ello, un compromiso nacional. Necesita impulsar y facilitar las organizaciones que permitan multiplicar la eficiencia de los recursos humanos, materiales, económicos y sociales que tiene Chile.

6. Renovación Nacional debe tomar conciencia de que el plebiscito próximo es el acto político más trascendental de este final de siglo. Debe no sólo llevar un espíritu de triunfo del "sí" en ese acto, sino transmitir que el "sí" es el mayor desafío que puede presentarse para Chile y los chilenos: consumir las grandes transformaciones que se están verificando, complementirlas y mejorarlas en un régimen de democracia plena como lo establece la Constitución de 1980.

Renovación Nacional debe también asimilar en forma total que esas transformaciones, la promoción de la economía social de mercado, la formación en Chile de una verdadera cultura de la libertad son las obras magnas del Presidente Pinochet. A él se debe que ellas hayan penetrado profundamente en la sociedad chilena, en todos los sectores sociales, dejando de ser esas ideas el patrimonio de una derecha modernizada, para convertirse, en el caso de Chile, en una tarea nacional y profundamente democrática.

Estricto control impedirá la "exportación ilegal" de guaguas chilenas

Un estricto control para la salida de los menores del país, destinado a impedir delitos como "la exportación de guaguas", se ha establecido en la nueva legislación que rige la adopción de menores. "Ahora, cualquier salida debe ser autorizada por sentencia judicial y canalizada por Sename. Todo el mundo puede infringir las leyes, pero aquí al menos se ha tomado todas las precauciones". Así lo aseguró a "La Segunda" Carolina Bascuñán, directora del Servicio Nacional de Menores, durante la ceremonia inaugural del Primer Curso-taller para profesionales del área, organizado por el Instituto Interamericano del Niño y el Sename. El acto fue presidido por el Ministro de Justicia, Hugo Rosende.

Uno de los objetivos de este curso —en el que participan 200 profesionales relacionados con el tema— es aumentar el interés nacional por la adopción. "Por el momento, los extranjeros manifiestan el doble de interés en adoptar niños chilenos, que los matrimonios nacionales", afirmó Carolina Bascuñán. De las 1.200 adopciones que se tramitaron en 1987, 700 correspondieron a menores que salieron al extranjero. El curso también aborda el concepto moderno de adopción que significa "buscar la familia adecuada para el niño y no satisfacer las necesidades particulares de una pareja".

El cuarto capítulo de la nueva ley de adopción que regula la salida de menores al extranjero, establece que el Sename debe constatar que la familia extranjera adoptiva acredite la documentación que exige la ley, entre las cuáles hay estado de renta y certificados de honorabilidad. Además, somete a la vigilancia de los cónsules chilenos el seguimiento del niño hasta cuando se perfeccione la figura de adopción en el país de origen de la pareja. Los menores, además, deben partir con una medida de protección otorgada por un tribunal de menores.

—¿Cuáles serían las diferencias más importantes entre la antigua ley de adopción y la actual?

—Que se establece dos tipos de adopción. Adopción simple, que permite adoptar un menor con fines de protección y asistencia y a la cual pueden optar la mujer soltera. Y adopción plena, la que legitima al niño en adopción, y en la cual en la nueva ley se reduce la edad mínima del matrimonio de 30 a 25 años y los años de matrimonio se reducen de 5 a 4 años. También se reducen los plazos en que se considera al niño en estado de abandono.

Argentina

BUENOS AIRES, 25 (UPI).— El presidente Raúl Alfonsín finalizará su mandato el 10 de diciembre de 1989, de acuerdo a como está previsto en la Constitución de Argentina, dijo hoy el subsecretario del Interior, Nelson López Del Carril.

El funcionario dijo que hasta el momento la fecha que maneja como más probable para realizar las elecciones presidenciales es el 29 de mayo de 1989.

Cierre de Bolsa

(Precios a las 12,30)

Tendencia a la baja

■ INDICES: IGPA, -1,05%; IPSA, -3,96%.
■ SUBIERON: Indo, \$ 142 (+10,94%); Luchetti, \$ 15,50 (+6,90%); Inforsa, \$ 980 (+4,26%); Cartones, \$ 490 (+4,26%); Eperva, \$ 263,50 (+3,33%); Coloso, \$ 143 (+1,42%); Entel, \$ 470 (+1,08%).
■ BAJARON: Soquimich, \$ 305 (-13,84%); Teléfonos, \$ 121,50 (-11,31%); Chilgenel, \$ 515 (-6,36%); Chilmetro, \$ 530 (-5,80%); Cap, \$ 176 (-4,86%); Electricid, \$ 61 (-3,17%); Copec, \$ 117 (-0,43%).
■ SIN VARIACIONES: Cemento, \$ 320; Viconto, \$ 5.
■ MONTOS: Acciones, \$ 261.002.189; Renta Fija, \$ 1.304.483.929; Interm. Financiera, \$ 774.004.200. Total, \$ 2.339.490.318.

inmejorable plan de jubilación

CONSULTENOS
PRODUCTORA DE SEGUROS
EXEQUIEL FERNANDEZ
BANDERA 537 - OF. 48 - TEL.: 6994563